

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

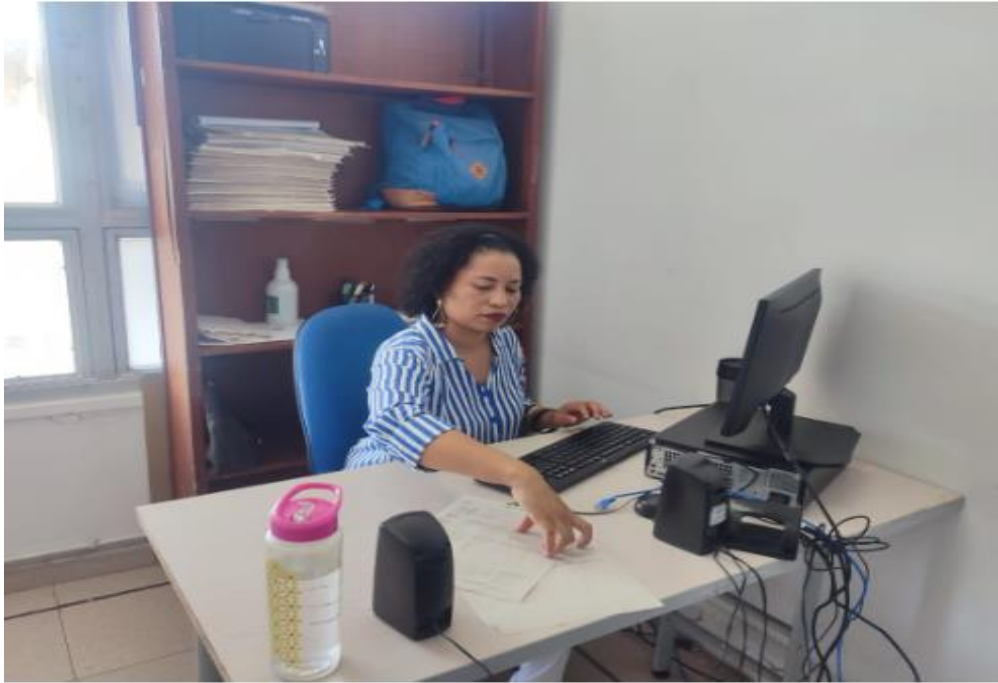
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Diciembre 2024	Numero de contrato:	No. CD-57-2024-5000
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	Yesenia Guzmán Escorcía C.C. 22.732.085		
Fecha de inicio contrato:	16 de septiembre de 2024	Fecha Terminación (Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)	31 de diciembre de 2024
Periodo del informe:	Diciembre de 2024	Informe número:	4
Objeto del contrato:	prestación de servicios profesionales jurídicos para brindar asesoría a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en los asuntos de carácter legal		
Valor del contrato	\$ 26.000.000		
Supervisor	DIANA RIQUEZ SANCHEZ		
Cargo	JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA		

- i. **Ejecución contractual.** - Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
-Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.	-Se apoyo en la entrega de informes de Gestión de la Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría.

Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones jurídicas que considere sobre los asuntos de competencia de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	-Se apoyo en la apertura de procesos de la Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría. -Se apoyo en la revisión de actas de audiencia generadas por los despachos de las Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría.
Proyectar actos administrativos, responder peticiones, quejas o reclamos asignados.	-Se apoyo en la revisión de informes técnicos allegados a los despachos de la Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría. -Se brindo apoyo en la proyección de actos comisorios generados por los despachos de las Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría.
Asistir jurídicamente en los operativos programados por la Secretaría.	-Se brindo apoyo en los diferentes operativos realizados por nuestra Secretaría.
Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	-Se brindo apoyo en la gestión documental del área de coordinación de nuestra oficina. -Se brindo apoyo en la proyección de respuestas de PQRS ingresados a los despachos de la Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría.
Requerir, estudiar, cotejar y analizar la documentación aportada y los informes de las visitas técnicas realizadas, para determinar el lleno de los requisitos establecidos en la normatividad que rige la materia.	-Se brindo apoyo en revisiones de expedientes próximos a ser citados por comportamientos contrarios al urbanismo de las Inspecciones de Policía Urbana de Barranquilla, adscritas a nuestra secretaría.

- ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato)



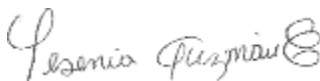
INFORMACION DE INICIO DE LA ACCION DE POLICIA							INFORMACION SOBRE EL LUGAR DE LOS HECHOS/ INTERVINENTES Y/O PETICIONARIOS					
AÑO	EXPEDIENTE	RADICACION	RESPUESTA QUEJA	FECHA DE RADICACION	TIPO DE ACCIÓN	PROCEDENCIA	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	REFERE NCIA	QUEJOSO	PRESUNTO INFRACTOR
2021	IU30-001-2021	QUILLA -21- 023123			OFICIO	OFICINA DE CONTROL URBANO	C 64B17 54	BUEN ESPERANZA	SUR OCCIDENTE			JENNIFER MARQUEZ IBARRA
2021	IU30-002-2021	QUILLA -21- 034556			REACCION INMEDIATA	OFICINA DE CONTROL URBANO	C 47C21 33	EL CARMEN	SUR OCCIDENTE			PERSONAS INDETERMINADAS
2021	IU30-003- 2021	QUILLA -21- 027821			OFICIO	OFICINA DE CONTROL URBANO	K 35D 76 114	MERCEDES	SUR OCCID ENTE			DANA CALDERON
2021	IU30-004- 2021	QUILLA -21- 014119			QUEJA	OFICINA DE CONTROL URBANO	C 53 33 91	LUCERO	SUR OCCID ENTE			ANGELA MENDOZA DE AGUILAR
2021	IU30-005- 2021	QUILLA -21- 045352			OFICIO	OFICINA DE CONTROL URBANO	C 82B 82 02	SIAPE	RIOMAR			DELMA MARTINEZ
2021	IU30-006-2021	QUILLA -21- 013292			SEGUIMIE NTO ALQUILLA	OFICINA DE CONTROLURBANO	K 43 95A 188	TABOR	RIOMAR			PERSONAS INDETERMINADAS
2021	IU30-007-2021	EXT-QUILLA -21- 024625				OFICINA DE CONTROLURBANO	C 41 31 29	CHIQUEINQ UIRA	SUR ORIENTE			PERSONAS INDETERMINADAS

INFORMES REVISADOS

Interna	QUILLA-23-091348	Remisión Informe Técnico 0696-2023 K 18 40 16 - QUILLA-22-102192	09/012/2024
Interna	QUILLA-23-086587	Remisión informe Técnico 0595 de 2023	09/012/2024
Interna	QUILLA-23-09048	REMISIÓN INFORME TÉCNICO 0579 D E2023	09/012/2024
Interna	QUILLA-23-082251	remisión informe técnico 0580 de 2023	15/012/2024
Interna	QUILLA-23-087158	Remisión de Informe Técnico No. 0663-23 y Acta de Visita No. 0764-23	15/12/2024
Interna	QUILLA-23-091505	Remisión de Informe Técnico No. 0675-2023 y Acta de Visita No. 0814-2023	15/12/2024
Interna	QUILLA-23-091342	Remisión de Informe Técnico No. 0676-2023 y Acta de Visita No. 0815-2023	20/12/2024
Interna	QUILLA-23-088148	Remisión de Informe Técnico No. 0674-23 y Acta de Visita No. 0813-23	20/12/2024
Interna	QUILLA-23-077335	remisión informe técnico 0340 de 2023	20/12/2024
Interna	QUILLA-23-082203	remision oficio materializacion K 5A 34B 13	20/12/2024

III. Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social. Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe diciembre de 2024



YESENIA GUZMAN ESCORCIA
C.C. 22.732.085 de Barranquilla